

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12876** *JOSÉ MANUEL CANTO GONZÁLEZ*

El Juzgado de lo Social número Dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 289/09 derivada de autos 111/09, seguida a instancia de Antonio Justo López contra José Manuel Canto González por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.579,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 28 de abril de 2010.- La Magistrada Juez.

**ID: A100031222-1**